



Gobierno de
México

Marina
Secretaría de Marina



Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V.
Gerencia de Administración y Finanzas
Oficio No. ASIPONATUX-GAF-60/2025
Tuxpan, Ver., a 13 de enero de 2025

Asunto: Oficio de envío de Suficiencia presupuestal para la
CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE
ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA
LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

LIC. OSCAR BAUTISTA HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE COMPRAS Y
CONTRATACIONES PÚBLICAS CONSOLIDADAS
EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
P R E S E N T E.

Con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación autorizado para el Ejercicio Fiscal 2025, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 2024 y con fundamento en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 3, 6, 23 y 44 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); 22 del Reglamento de la LFPRH, y 21 del Reglamento interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y con base en los numerales 24, 25 y 26 de los "Lineamientos para la integración del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025, elaboración y autorización de sus calendarios de presupuesto, carga de los calendarios de los anexos transversales, actualizaciones del diagnóstico, los instrumentos de seguimiento del desempeño y modificaciones de sus metas", emitidos mediante oficio número 411/UPCP/2024/1819 de fecha 24 de diciembre de 2024 de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP), se remite la presente suficiencia presupuestaria autorizada por un importe de \$18,104.19 (dieciocho mil ciento cuatro pesos 19/100 M.N.), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), afectando la partida presupuestal **34501 "Seguro de bienes patrimoniales"**, para la contratación consolidada del **SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.**

Sin otro particular quedo de usted.

ATENTAMENTE

L.C. Isabel Toledo Terán
Gerente de Administración y Finanzas

C.c.p. Lic. María Cristina Corzas Garfias. - Directora General Requirente en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. - Presente.